

El PLAVER 2009 beneficiará a 35 municipios de la provincia, con una aportación provincial de 232.000 euros

CASTELLON
EL 7 SET

El vicepresidente primero de la Diputación, Francisco Martínez, presentó el 14 de septiembre las acciones del PLAVER (Plan Valenciano de Electrificación Rural) en la provincia de Castellón para este 2009. En total serán 35 los municipios de la provincia beneficiados con una subvención de la institución provincial de 232.000 euros.

El Plaver destinará este año una subvención que supera los 610.000 euros para la ejecución de 30 proyectos en la provincia de Castellón. De esta cuantía, la Conselleria de Infraestructuras, a través de la Dirección General de Energía, va a aportar 403.000 euros, mientras que la Diputación de Castellón va a contribuir con cerca de 232.000 euros.

Los 35 proyectos subvencionados van a beneficiar

a un área estimada de 36.000 habitantes de las comarcas castellanenses que verán mejorado sus infraestructuras eléctricas. Diez de los proyectos aprobados corresponden a solicitudes para nuevos alumbrados en municipios rurales y ocho proyectos son para atender nuevos suministros. Por otra parte, seis planes corresponden a la renovación de alumbrados ya existentes y otros seis a realizar reformas en las instalaciones eléctricas de los municipios.

Así pues, se van a ejecutar mejoras en el suministro eléctrico de Traiguera, Eslida, Serratella, Vilafranca, Santa Magdalena de Pulpis, Alquerías, Alcalá de Xivert, Geldo, Sant Joan del Moró, Altura, Forcall, Rosell, Vall d'Alba, Arañuel, Argelita, Atzeneta, Ayódar, Cirat, Higueras, Vilanova d'Alcolea, Ares, Chóvar, La Mata, Villahermosa, Sierra de Engarcerán, Torre d'en

Besora, Navajas, Aín, Alcudia de Veo y Sot de Ferrer.

El vicepresidente primero de la Diputación, Francisco Martínez, ha destacado que "el objetivo principal del Plaver es contribuir al desarrollo económico de la provincia de Castellón garantizando el suministro eléctrico en las zonas con déficits, especialmente en los municipios más pequeños y de interior, además de mejorar la calidad en el servicio. Se trata de una de las ayudas más importantes que reciben los municipios de la provincia para su desarrollo industrial y social. Hay que recordar que muchas de las ayudas aprobadas benefician directamente a la economía local, ya que son muchas las explotaciones de granjas o masías muy pequeñas que sin el Plaver difícilmente podrían continuar con su economía".

Les Coves inauguró el Centro de Día "Germans Folch i Traver"



LES COVES
EL 7 SET

El Ayuntamiento de les Coves inauguró el sábado pasado 3 de octubre el Centro de Día "Germans Folch i Traver" con una jornada de puertas abiertas. Por ese motivo, el consistorio, junto con la empresa adjudicataria - Grupo BBS - organizó una Jornada de puertas abiertas para dar a conocer el funcionamiento y las instalaciones de este nuevo recurso.

A tal efecto, fueron invitados al acto los Alcaldes de poblaciones vecinas, los familiares de los futuros usuarios que, mediante la Ley de Dependencia, han hecho ya la solicitud de ingreso y todo el vecindario en general.

Cabe resaltar la presencia del Director Territorial de Castellón de la Conselleria de Bienestar Social, el Sr. Vicente Tejedo, así como la de varias trabajadoras sociales de los pueblos vecinos y de centros de Salud.

La nota emotiva tuvo lugar con la asistencia al evento de M^a Águeda y M^a Rosa Folch, dos hermanas que, junto con sus hermanos Leonardo y Manuel, ya fallecidos, han posibilitado con su mecenazgo económico que este Centro de Día pueda abrir sus puertas y prestar la debida atención a los mayores.



Orpesa celebró un pleno extraordinario

ORPESA
EL 7 SET

El pasado 8 de octubre, el Ayuntamiento de Oropesa del Mar celebró una sesión extraordinaria. En los dos primeros puntos del orden del día se aprobó una modificación de créditos para pagar, entre otras, las facturas de la compra de tumbonas, muletas o sillas para las personas discapacitadas en las playas de la localidad. Ambos puntos salieron adelante con los 7 votos favorables de Partido Popular, la abstención de los dos concejales del GIO y del PSOE y el voto negativo del BLOC.

Seguidamente se el traspaso de la responsabilidad patrimonial, si existiere, a la empresa responsable de los daños ocasionados a algún vecino. "Esto sucede cuando un vecino tiene algún tipo de daño causado por una obra, y pide responsabilidad al ayuntamiento, pero en estos casos el ayuntamiento no es responsable y se lo remite a la empresa" aclaró el primer edil. El Bloc se abstuvo mientras que el resto de grupos voto favorablemente.

Finalmente se ha decretó el 26 de julio y el 4 de octubre del próximo año, fiesta local, aprobándose por unanimidad.

La Diputación aprueba 9 obras de los POYS por valor de 535.370 euros

CASTELLON
EL 7 SET

La Junta de Gobierno de la Diputación delegó el pasado 22 de septiembre a los ayuntamientos que lo han solicitado de la contratación de un conjunto de obras incluidas en el Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios de Competencia Municipal de 2009, a la aprobación de una serie de pagos en obras de depuración y de un convenio con el Ayuntamiento de

Vall d'Alba. Se han delegado 9 obras, con un importe total cercano a los cien millones de pesetas, concretamente 535.370 euros, que corresponden a 7 municipios.

Al municipio de Vilanova d'Alcolea se le delegó la obra de acondicionamiento de la segunda planta de la Casa de la Cultura, por un importe de 45.000,00 euros.

Además, dentro del Segundo Plan de Depuración, financiado por la Generalitat

Valenciana y la Diputación Provincial de Castellón, se ha procedido a la aprobación de los pagos realizados en certificaciones de obra y asistencias técnicas correspondientes a actuaciones de tratamiento de aguas residuales, con un presupuesto de 812.949,81 euros.

Las obras de depuración se han efectuado en los municipios de Gaibiel, San Joan de Moró, Sot de Ferrer, Vall d'Alba y Traiguera-La Jana.

Medio Ambiente impulsa la campaña de educación ambiental para escolares en el Parc Natural de la Serra d'Irta

30.000 escolares de infantil y primaria han participado en los cursos

CASTELLON
EL 7 SET

La Conselleria de Medio Ambiente inició este mes de octubre la Campaña de Educación Ambiental "Aprender y recorrer la Serra d'Irta" del curso 2009-2010, que consiste en acercar a los escolares de infantil y primaria de la provincia de Castellón la realidad del Parc Natural de la Serra d'Irta. En la campaña de este año participarán 11 colegios de otros tantos municipios de la provincia de Castellón: Alcalá de Xivert; Alcossebre; Benicarló; Peñíscola; Santa Magdalena de Pulpis; Vinaròs; Castellón; Benicàssim; Poble Tormesa; y Villarreal. Desde que esta actividad comenzara a desarrollarse, han participado en la misma 30.000 escolares de la provincia de Castellón. En el primer

curso participaron únicamente colegios cercanos, de municipios integrados en el parque natural. En las siguientes ediciones, la campaña se amplió y ya no se limitaba a los municipios próximos al parque, sino que pasó a extenderse a colegios de toda la provincia de Castellón.

Los cursos presentan actividades adaptadas a cada ciclo, contenidos e itinerarios de acuerdo al nivel y edad de los alumnos. Los contenidos se pueden clasificar en dos grandes bloques: recursos naturales (ecosistemas mediterráneos, cultivos de secano y aves marinas) y sensibilización ambiental (contaminación del mar, incendios forestales, consumo de agua, explotación de recursos y turismo sostenible).

En el curso 2009-2010, los escolares de "primaria"

recibirán formación sobre "contaminación del mar" y "cultivos de secano"; por su parte, los alumnos de "primaria" participarán en actividades de educación ambiental divididas en tres ciclos; un primer ciclo sobre "la gaviota y los residuos" y "el medio y los sentidos"; el segundo ciclo, que tratará sobre "modificaciones de la costa", "la pesca" y "recursos de antes y de ahora"; y un tercer ciclo, cuyos contenidos girarán sobre "los incendios forestales" y "el agua y los castillos".

A lo largo del presente curso escolar se realizarán salidas guiadas y con material de apoyo, organizadas por los técnicos del parque natural, con el fin de concienciar a los participantes sobre los valores del Parc Natural de la Serra d'Irta.

Parte de Cabanes a Burkina Faso ayuda humanitaria para 1.600 familias

La Generalitat y Cruz Roja envían más de 12 toneladas de material para los refugiados afectados ante las recientes inundaciones Blasco: "Cabanes es un punto estratégico de salida de la ayuda humanitaria internacional"

CABANES
EL 7 SET

La Generalitat y Cruz Roja coordinó el pasado 23 de septiembre un envío de más de 12 toneladas de material humanitaria que asistirá a 1.600 familias que han perdido su hogar tras las pasadas inundaciones en Burkina Faso.



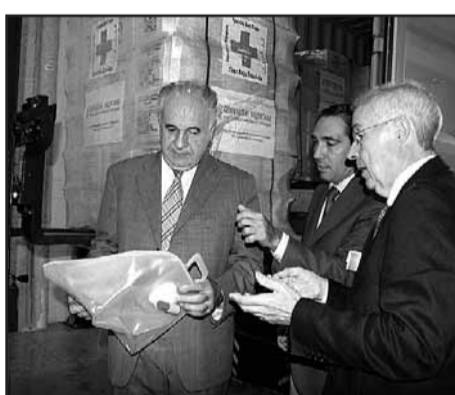
El Conseller de Inmigración y Ciudadanía, Rafael Blasco y el presidente de Cruz Roja en la Comunidad Valenciana, Fernando del Rosario presenciaron la última carga del camión que parte hacia el Puerto de Valencia para su posterior envío a Burkina Faso. El material salió desde el único Centro Logístico de Emergencias Internacionales de la

Comunidad Valenciana, ubicado en Cabanes. Se trata del tercer envío humanitario desde la apertura del Centro, financiado por el Consell, tras socorrer a los afectados del ciclón Nargis en Birmania (mayo de 2008) y a las víctimas del conflicto en Palestina (enero de 2009).

Así, el Consell y Cruz Roja se solidarizan con las más de 450.000 personas damnificadas por las lluvias torrenciales caídas en África central durante las últimas semanas. "Este centro logístico convierte a la Comunitat en un punto prioritario de salida de la cooperación humanitaria internacional", señaló el conseller Blasco. "Estas personas -continuó- han perdido sus viviendas y buscan alojamiento en campos provisionales de desplazados, escuelas y centros".

El momento de la emergencia

Para hacer frente a esta situación, Cruz Roja y la Generalitat Valenciana preparó un contingente de primera necesidad. El material se compone de 1.696 mantas, 1.697 mosquiteras, 999 toldos, 240 bidones y 741 kit de cocina financiados por el Comité de Ayuda Humanitaria y de Emergencia de la Comunidad Valenciana que preside el Conseller Rafael Blasco. Con este envío, la Generalitat Valenciana y Cruz Roja Española responden así al llamamiento preliminar de ayuda lanzado por la Media Luna Roja del país



afectado.

Por su parte, Fernando del Rosario, explicó que "con este envío, queremos paliar la difícil situación que se está viviendo en Burkina Faso, un país que cuenta con especial apoyo de la Comunitat Valenciana, y en el que ahora mismo ya tenemos en marcha un total de 8 proyectos de desarrollo a largo plazo".

En los últimos diez años, el Consell ha estado presente en cerca de cuarenta crisis humanitarias. Para estas actuaciones se han destinado 4 millones de euros. "Nuestra Comunitat es una de las primeras que llega a las situaciones de catástrofe a cualquier lugar del mundo", finalizó Blasco.

Edita Cecilia Roca, e-mail: el7set@telefonica.net,
Dirección Apartado de correos 117
Torreblanca 12596,
Directora Cecilia Roca Martínez Cairo,
Teléfono de la redacción 646 345 611,
Diseño y maquetación El Set, Imprime
Indugraf Offset SA, Tel. 977 29 64 77
Deposito legal CS-444-1999

El Set respeta la libertad de expresión y no se hace responsable de la opinión de sus colaboradores en los trabajos publicados ni se identifica necesariamente con ellos. La opinión de esta publicación se expresa en la editorial. Los artículos expresan posturas personales.
Las colaboraciones deberán ser firmadas con nombre dirección y D.N.I. aunque podrán ser publicadas con un seudónimo.

El 7 SET respects freedom of speech and does not assume responsibility for the opinion of its contributors in work published nor does it necessarily identify with them. The opinions of this publication are expressed in the editorial, while the articles express personal positions.
Contributions should be signed with name, address and identity card number, though they may be published with a pseudonym.

Bei der Zeitung El 7 SET respektieren wir das Recht zur freien Meinungsäußerung und übernehmen keinerlei Verantwortung für die Meinung unserer Mitarbeiter in den veröffentlichten Artikeln, mit denen wir uns nicht notwendigerweise identifizieren. Die Meinung dieser Zeitung wird im Leitartikel ausgedrückt, die einzelnen Artikel geben persönliche Einstellungen wieder.
Die Beiträge müssen unterschrieben sein, und es müssen Name, Adresse und Personalausweisnummer angegeben sein, auch wenn sie unter einem Pseudonym veröffentlicht werden können.

El 7 Set respecte la llibertat d'expressió et ne répons d'aucune opinion de ses collaborateurs dans les travaux publiés, ni il s'y identifie nécessairement. L'opinion de cette publication est exprimée par l'éditorial. Les articles expriment des positions personnelles. Les collaborations devront être signées avec le nom, l'adresse et la carte nationale d'identité, bien qu'elles puissent être publiées sous pseudonyme

Se prohíbe la reproducción total o parcial de los contenidos de esta publicación sin el consentimiento expreso del editor.